

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

*ANUNCIO de 29 de julio de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se publican Acuerdos de Incoación y Notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de Transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace público el Acuerdo de Incoación y Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Territorial, sita en calle Hermanos Machado, núm. 4, 04071, Almería.

Expediente: AL-01077/2014 Matrícula: AL-007350-AH Titular: MOLINA AGUILERA, FRANCISCO Domicilio: C/RAMIRO DE MAEZTU, 59 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 11 de Abril de 2014 Vía: A358 Punto Kilométrico: 12,1 Hora: 10:05 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA BERJA REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO VALIDEZ. TRANSPORTA PRODUCTOS AGRÍCOLAS. SEGÚN TERMINAL D3 LA DGTT, FUE DADA DE BAJA CON FECHA 27-06-2011.  
CONDUCTOR: FRANCISCO MOLINA AQUILERA. Normas Infringidas: 141.14 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: AL-01380/2014 Matrícula: 12-09HMG- Titular: KERABI SUR SL Domicilio: PLAYAS DE LA ENSENADA, 47 SOTANO Co Postal: 04711 Municipio: ALMERIMAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 16 de Mayo de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 406 Hora: 09:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA FIÑANA NO LLEVANDO A BORDO DEL VEHÍCULO TURISMO EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO O COPIA DEL MISMO. PRESENTA CONTRATO NUMERO 0000098309 CUMPLIDO DE FECHA 30-04-14, SE RECOGE.  
CONDUCTOR: RAUL RODRIGUEZ LEDESMA. Normas Infringidas: 142.9, 142.8 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 201,00

Expediente: AL-01480/2014 Matrícula: AL-005735-AB Titular: HISPANO CAMPOHERMOSO S.L. Domicilio: C/ ALHAMBRA, 14 Co Postal: 04110 Municipio: CAMPOHERMOSO Provincia: Almería Fecha de denuncia: 9 de Mayo de 2014 Vía: CMNO DEL CALVO Punto Kilométrico: ,1 Hora: 07:40 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EL VISO NIJAR HASTA NIJAR FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DEL LUGAR DE COMIENZO O DEL FINAL DE UTILIZACIÓN EN UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. FALTA LOS SIGUIENTES DATOS: LOCALIDAD FINAL. FECHA FINAL Y KILOMETROS FINALES. SE OBSERVA EN TODOS LOS DISCODIAGRAMAS INSPECCIONADOS REITERACION DE LA MISMA INFRACCION. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA ADJUNTADOS EN BOLETIN N° 0404010514050901.  
CONDUCTOR: BIENVENIDO SANCHEZ LOPEZ. Normas Infringidas: 142.4 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 301,00

Expediente: AL-01505/2014 Matrícula: 56-73HMV- Titular: RETROBENNY SL Domicilio: CL LORO, 9 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almería Fecha de denuncia: 3 de Junio de 2014 Vía: CAMINO PUESTO RUBIO Punto Kilométrico: 2 Hora: 12:32 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MOJONERA (LA) HASTA EJIDO (EL) LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 06:45 HORAS DE FECHA 12/05/2014, Y LAS 07:25 HORAS DE FECHA 19/05/2014. DESCANSO REALIZADO 38:15 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 36 HORAS E INFERIOR A 42 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 17:10 HORAS DE FECHA 17/05/2014 Y LAS 07:25 HORAS DE FECHA 19/05/2014. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 3 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. SE APORTA COMO PRUEBA EL/LOS DISCO/S DIAGRAMA.  
CONDUCTOR: FRANACISCO JOSE MARTIN BERENGUER. Normas Infringidas: 141.24.5 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: AL-01509/2014 Matrícula: 55-05GFP- Titular: CONSTRUCCIONES DE INVERNADEROS SEVILLA TORRES S.L. Domicilio: AVDA. DE LAS FLORES, N° 6 Co Postal: 04760 Municipio: BERJA Provincia: Almería Fecha de denuncia: 3 de Junio de 2014 Vía: CMNO PUESTO RUBIO Punto Kilométrico: 1,1 Hora: 12:51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LAS NORIAS DE DAZA HASTA POLIGONO LA REDONDA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 04:47 HORAS DE FECHA 15/05/14 Y LAS 04:47 HORAS DE FECHA 16/05/14 DESCANSO REALIZADO 6:39 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 22:08 HORAS DE FECHA 15/05/14 Y LAS 04:47 HORAS DE FECHA 16/05/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 6 HORAS E INFERIOR A 7 HORAS. SE APORTA COMO PRUEBA EL TICKET DE ESAS JORNADAS.  
CONDUCTOR: JOSE ANTONIO GALLARDO SANCHEZ. Normas Infringidas: 140.37.5 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-01510/2014 Matrícula: 55-05GFP- Titular: CONSTRUCCIONES DE INVERNADEROS SEVILLA TORRES S.L. Domicilio: AVDA. DE LAS FLORES, N° 6 Co Postal: 04760 Municipio: BERJA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 3 de Junio de 2014 Vía: CMNO PUESTO RUBIO Punto Kilométrico: 1,1 Hora: 12:51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LAS NORIAS DE DAZA HASTA POLIGONO LA REDONDA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 05/05/14, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 19/05/14. DESCANSO REALIZADO 41:27 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 36 HORAS E INFERIOR A 42 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 11:21 HORAS DE FECHA 17/05/14 Y LAS 04:48 HORAS DE FECHA 19/05/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 3 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. SE APORTA COMO PRUEBA LOS TICKET DE ESAS JORNADAS.  
CONDUCTOR: JOSE ANTONIO GALLARDO SANCHEZ. Normas Infringidas: 141.24.5 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: AL-01511/2014 Matrícula: 55-05GFP- Titular: CONSTRUCCIONES DE INVERNADEROS SEVILLA TORRES S.L. Domicilio: AVDA. DE LAS FLORES, N° 6 Co Postal: 04760 Municipio: BERJA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 3 de Junio de 2014 Vía: CMNO PUESTO RUBIO Punto Kilométrico: 1,1 Hora: 12:51 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LAS NORIAS DE DAZA HASTA POLIGONO LA REDONDA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 12/05/14, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 26/05/14. DESCANSO REALIZADO 41:41 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 36 HORAS E INFERIOR A 42 HORAS), COMPRENDIDAS ENTRE LAS 11:34 HORAS DE FECHA 24/05/14 Y LAS 05:15 HORAS DE FECHA 26/05/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 3 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y CONSECUTIVO A OTRO DESCANSO SEMANAL REDUCIDO. SE APORTA COMO PRUEBA LOS TICKET DE ESAS JORNADAS.  
CONDUCTOR: JOSE ANTONIO GALLARDO SANCHEZ. Normas Infringidas: 141.24.5 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 401,00

Expediente: AL-01521/2014 Matrícula: 18-23BMJ- Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Domicilio: LA MOLINA 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 3 de Junio de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 420 Hora: 10:47 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA MOJONERA (LA) SIN HABER PASADO LA REVISIÓN PERIÓDICA DEL TACÓGRAFO. ÚLTIMA REVISIÓN PERIÓDICA SEGÚN PLACA DE MONTAJE DE FECHA 19/01/2011. TACOGRAFO MARCA STONERIDGE ELECTRONICS, MODELO 118456, NUMERO FABRICACIÓN 881318.  
CONDUCTOR: VESELIN TODOROV HACHEV. Normas Infringidas: 140.34 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-01522/2014 Matrícula: 18-23BMJ- Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Domicilio: LA MOLINA 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 3 de Junio de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 420 Hora: 10:50 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA MOJONERA (LA) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. ÚNICAMENTE PRESENTA HOJA DE REGISTRO DEL DIA DE LA FECHA. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES NI TARJETA DE CONDUCTOR.  
CONDUCTOR: VESELIN TODOROV HACHEV. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00

Expediente: AL-01523/2014 Matrícula: 18-23BMJ- Titular: OJEDA HORMIGONES ROQUETAS S.L Domicilio: LA MOLINA 21 Co Postal: 04740 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 3 de Junio de 2014 Vía: N340 Punto Kilométrico: 420 Hora: 10:52 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ROQUETAS DE MAR HASTA MOJONERA (LA) DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). PRESENTA PERMISO DE CONDUCCION BULGARO NUMERO 280213472.  
CONDUCTOR: VESELIN TODOROV HACHEV. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Expediente: AL-01525/2014 Matrícula: V -002696-GB Titular: TIERRASUR GR Domicilio: PLAZA DE LA IGLESIA, N° 5 Co Postal: 18329 Municipio: CHIMENEAS Provincia: Granada Fecha de denuncia: 3 de Junio de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 406 Hora: 10:31 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA CHIMENEAS FALTANDO LA CONSIGNACIÓN DE LA FECHA DE COMIENZO O DE FINAL DE UTILIZACIÓN DE UNA HOJA DE REGISTRO O DOCUMENTO DE IMPRESIÓN DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO. INFRACCION OBSERVADA EN JORNADA DIA 20-05-14. SE ADJUNTA HOJA DE REGISTRO. IGUALMENTE NO ANOTA EN LA HOJA DE REGISTRO LUGAR DE FINALIZACION DE JORNADA, KMS CON LOS QUE FINALIZA LA JORNADA Y DISTANCIA RECORRIDA.  
CONDUCTOR: JOSE MANUEL RAMOS MOLINA. Normas Infringidas: 141.12 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 601,00

Expediente: AL-01585/2014 Matrícula: 64-85FFX- Titular: MICROBUSES ALMERIMAR SL Domicilio: AVDA FEDERICO GARCIA LORCA 50 3 2 Co Postal: 04005 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 9 de Junio de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 452 Hora: 09:38 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE RETAMAR HASTA ALMERIA CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE PARA LA REALIZACIÓN DE TRANSPORTE REGULAR DE VIAJEROS DE USO ESPECIAL. TRANSPORTA 2 VIAJEROS DE EDUCACION ESPECIAL AL CENTRO FAISEM. LE CONSTA LA AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTES CADUCADA POR BAJA POR NO VISAR DESDE EL 30-09-13. NO RECIBE COPIA AL LLEVAR PRISA.  
CONDUCTOR: MIGUEL GARCIA MALDONADO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00

<p>Expediente: AL-01586/2014 Matrícula: 64-85FFX- Titular: MICROBUSES ALMERIMAR SL Domicilio: AVDA FEDERICO GARCIA LORCA 50 3 2 Co Postal: 04005 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 9 de Junio de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 452 Hora: 09:41 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE RETAMAR HASTA ALMERIA REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DE VIAJEROS DE USO ESPECIAL CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN ESPECÍFICA.CARECE DE REITERACION DE ITINERARIOS. TRANSPORTA DOS VIAJEROS DE EDUCACION ESPECIAL AL CENTRO FAISEM. CONDUCTOR: MIGUEL GARCIA MALDONADO. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 89 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01587/2014 Matrícula: 64-85FFX- Titular: MICROBUSES ALMERIMAR SL Domicilio: AVDA FEDERICO GARCIA LORCA 50 3 2 Co Postal: 04005 Municipio: ALMERIA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 9 de Junio de 2014 Vía: A7 Punto Kilométrico: 452 Hora: 10:01 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE RETAMAR HASTA ALMERIA INCUMPLIENDO LA OBLIGACIÓN DE SUSCRIBIR EL SEGURO EXIGIDO EN EL ARTÍCULO 21 O TENIENDOLO SUSCRITO CON UNA COBERTURA INSUFICIENTE. TRANSPORTA 2 VIAJEROS DE EDUCACION ESPECIAL AL CENTRO FAISEM. NO PRESENTA NINGUN DOCUMENTO RELACIONADO CON EL SEGURO DE VIAJEROS. CONDUCTOR: MIGUEL GARCIA MALDONADO. Normas Infringidas: 140.19 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01679/2014 Matrícula: 77-89DNR- Titular: JUAN SANCHEZ CAPEL Domicilio: MANZANARES, N° 34 Co Postal: 04117 Municipio: SAN ISIDRO DE NIJAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 12 de Junio de 2014 Vía: AL3108 Punto Kilométrico: 0 Hora: 07:45 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE NIJAR HASTA NIJAR CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PERIODO DE INACTIVIDAD DESDE EL DIA 15/05/2014 AL DIA 02/06/2014. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN REGLAMENTO CE 561 /2006. CONDUCTOR: JOAQUIN SANCHEZ FENOY. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00</p>
<p>Expediente: AL-01790/2014 Matrícula: -- Titular: TTES ALONSO SANCHEZ SL Domicilio: CTRA. MEDITERRANEO, 1 Co Postal: 04260 Municipio: RIOJA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 14 de Julio de 2014 Vía: CTRA. MEDITERRANEO, 1 Punto Kilométrico: Hora: 09:00 Hechos: SEGÚN ACTA N° 30/2014, INFRACCIÓN DE NATURALEZA MUY GRAVE, CONSISTENTE EN LA NEGATIVA U OBSTRUCCIÓN A LA ACTUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE INSPECCIÓN QUE IMPOSIBILITEN TOTAL O PARCIALMENTE EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES QUE LEGAL O REGLAMENTARIAMENTE TENGAN ATRIBUIDAS, ASÍ COMO LA DESATENCIÓN TOTAL O PARCIAL A SUS INSTRUCCIONES O REQUERIMIENTOS, INFRINGIENDO LO DISPUESTO EN EL ART. 33, PÁRRAFOS 3 Y 4 DE LA LOTT, ESTANDO TIPIFICADA EN EL ART. 140.12 DE LA LOTT Y SANCIONADA MEDIANTE EL ART. 143.1.i) DE DICHA LEY. Normas Infringidas: 140.12 LEY 16/87 Pliego de descargo: No Sanción: 4.001,00</p>

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación Territorial lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la LOTT, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 30% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 30 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

En el supuesto de que actúe mediante representante, la persona que lo haga en su nombre, deberá aportar documento acreditativo de la representación concedida. La Instructora, Silvia Ferre Roperero.

Almería, 29 de julio del 2014.- La Delegada, Encarnación Caparrós Plaza.